

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VIII

18 de mayo de 1989

— Número 55

Página 461

II LEGISLATURA

### SUMARIO

#### 1. PROYECTOS DE LEY.

ORDENACION TERRITORIAL DE CANTABRIA. *1-04*

Retirado.

#### PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 12 de mayo de 1989, ha quedado enterado de la retirada, por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10 de los corrientes, del proyecto de ley de Ordenación Territorial de Cantabria.

Se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria del referido acuerdo del Consejo de Gobierno, para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de

la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 15 de mayo de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"Visto el artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, que establece que "el Consejo de Gobierno podrá retirar su proyecto de ley en cualquier momento de su tramitación ante la Asamblea, siempre que no hubiera recaído acuerdo final de ésta", se acuerda:

Retirar, al amparo del artículo citado, el proyecto de ley de Ordenación del Territorio de Cantabria."